2016 014

Bogotá, febrero 23 de 2016

Doctor
Alfonso Prada Gil
Director General
Servicio Nacional de Aprendizaje Sena
Bogotá D.C.

Asunto: Respaldo Asamblea Permanente Centro Agropecuario la Granja

Luego de varias reclamaciones sin obtener respuesta ni solución a la problemática, los funcionarios y aprendices del centro de la Granja en el Espinal Tolima se han declarado en Asamblea Permanente, en busca de soluciones a la difícil situación que atraviesa el centro, por la no entrega oportuna de elementos de formación reconocimiento de transporte a los contratistas, verdadero bienestar a los aprendices, entre otros.

Es preocupante que tras 19 días de Asamblea Permanente, solo hasta el día de ayer la Dirección General hace presencia en cabeza del doctor Mauricio Alvarado Hidalgo Director de Formación Profesional, para atender la situación, pero no con verdaderas propuestas de solución, por lo tanto le solicitamos su intervención a fin de resolver real y efectivamente cada uno de los problemas.

En espera de una oportuna solución.

Atentamente,

Sofía Margarita Suárez López
Presidente

Carrera 13 No 13 – 17 Oficina 1207. Tel 3416591 - 3375099 Correo electrónico
sindesenacundinamarca@gmail.com